

## CASTILLA Y LEÓN

# Continúan las movilizaciones del PSEC y del personal laboral de las universidades

Este ha sido un curso marcado por las movilizaciones en todos los sectores de la enseñanza. Mientras que la huelga de docentes de la enseñanza pública no universitaria obligó a la Consejería a cerrar la negociación de un Pacto, en el ámbito del personal de servicios educativos complementarios (PSEC) y personal laboral de las universidades públicas, la situación no ha variado significativamente

**LAS TRABAJADORAS** y trabajadores del PSEC, que han participado en todas las concentraciones y movilizaciones celebradas este curso para exigir a la Junta el derecho a la negociación y a la mejora de las condiciones laborales, reclaman a la Consejería la negociación de los siguientes puntos:

- Relación de puestos de trabajo (RPT), pendiente de negociar desde el año 2000, con una plantilla que responda a la realidad de los centros y que ponga fin a las irregularidades de los contratos por obra o servicio.
- Complemento singular de centros educativos que afectaría a las categorías de fisioterapeuta, educador, enfermero, ATE, cocinero, auxiliar administrativo, ayudante de cocina, personal subalterno y personal de servicios. Todos estos profesionales desarrollan en los centros una labor que no es ajena (como parte de la comunidad educativa) a los objetivos de una ecuación integral e integradora; baste como ejemplo su implicación en aspectos que preocupan tanto a la sociedad como la convivencia, que ha sido reconocida por la Administración con su inclusión en las comisiones de convivencia.
- Liberación de cupo para cubrir sustituciones, que ponga fin a los problemas organizativos y laborales derivados de la no sustitución del personal que se encuentra en situación de baja laboral. Por su parte, el personal de administración y servicios (PAS) laboral y el personal docente investigador (PDI) laboral de las universidades públicas continua reclamando la negociación de sus respectivos convenios colectivos.

Se ha enviado una carta al Consejero de Educación, Álvarez Guisasola, solicitando una reunión urgente para abordar los temas pendientes de negociación en este ámbito. La carta no ha recibido respuesta hasta el momento, lo que no sorprende a nadie; la política universitaria de la Consejería de Educación y de la Junta es “errónea”, por tanto, equivocada. El problema es que, además de cambiar de rumbo con frecuencia y sin fundamento y de no disponer de los recursos suficientes para vivir, hace dejación de sus responsabilidades en todas las funciones que la LOU le encomienda con respecto al personal de las Universidades. En definitiva, la política universitaria de la Junta es un auténtico “desastre”, es decir, una “cosa de mala calidad, mal resultado, mala organización, mal aspecto, etc.”

Por todo ello, durante este final de curso el personal del PSEC de la Consejería de Educación y PAS y PDI laborales de las universidades tienen previsto un calendario de movilizaciones, concentraciones, paros parciales, etc., con el fin de que los responsables políticos accedan por fin a negociar y que las mejoras que puedan alcanzarse entren en la planificación presupuestaria y organizativa para el próximo curso.